

AVISO No. 838

27 de noviembre de 2025

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP.

Por el cual se notifica a (él) (la) señor(a) **DIANA MARCELA MUÑOZ SUAREZ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRSO 6914 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

Persona a notificar: **DIANA MARCELA MUÑOZ SUAREZ**

Dirección del predio: **CL 22 33 19 AP 201 LAS AMERICAS**

Funcionario que expidió el acto: **JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN**

Cargo: **DIRECTOR COMERCIAL**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Director Comercial de empresas públicas de armenia E.S.P. o al correo electrónico atencionalciudadano@epa.gov.co, advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el **artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994**.

Atentamente,



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO
Contratista Universitario
Dirección Comercial. EPA E.S.P.

Armenia, Quindío, 27 de noviembre de 2025

Señor(a):

DIANA MARCELA MUÑOZ SUAREZ

DIRECCIÓN: CL 22 33 19 AP 201 LAS AMERICAS

MATRÍCULA: 66608

EMAIL: dimamusu@gmail.com

Armenia-Quindío.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO 838 "OFICIO PQRSO 6914 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025".

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por Aviso 838- "OFICIO PQRSO 6914 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025"
POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION".

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO

Contratista Universitario

Dirección Comercial. EPA E.S.P.



OFICIO PQRDS 6914

Armenia (Q), 14 de noviembre de 2025.

Señor:

DIANA MARCELA MUÑOZ SUAREZ

DIRECCIÓN: CL 22 33 19 AP 201 LAS AMERICAS

MATRÍCULA: 66608

EMAIL: dimamusu@gmail.com

REF.: Respuesta a PETICIÓN_2025PQR6206.

Cordial saludo.

De conformidad con la petición enviada a esta entidad, donde nos manifiesta su inconformidad con: “el proceso de entrega de facturación”, respetuosamente esta entidad se permite informarle que:

Se envió correo electrónico al área contratista encargada **“FRC INGENIERÍA, ASESORÍA Y GESTIÓN S.A.S.”**; con el propósito de que se realice la respectiva entrega de la facturación perteneciente al predio ubicado en la **CL 22 33 19 AP 201 LAS AMERICAS**, en ese sentido, estaremos a la espera de que el área encargada realice lo de su competencia y cuanto antes, empiece a tomar correctamente la toma de lecturas. **(ver anexo)**.

Que, se le informa al usuario que, puede también acceder a la copia de la factura, a través de nuestra plataforma virtual <https://epa.gov.co>, ingresando al icono de “consulte aquí su factura” como se muestra en la siguiente imagen:





Consulte aquí su factura Paga aquí tu FACTURA EN LÍNEA Ventanilla única virtual PQRS Suspensiones Responsabilidad Social Dependencias

Descargue su duplicado de factura.

Periodo	Cuenta	Valor
Consultar otro Número de Matrícula Confirmar		

Posteriormente, solo debe digitar el *número de cuenta para consultas y pagos*, el cual, lo puede encontrar en la parte alta de su facturación al lado derecho, para poder imprimir una nueva factura y de este modo, pagar la cuenta de cobro del periodo correspondiente.

Que, así mismo, puede obtener su facturación comunicándose a través de WhatsApp al número 3228661882 en el mismo horario de atención personal.

Que, existe la opción de que se acerque hasta nuestras oficinas de atención, dado el caso, ubicadas en la Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m., para normalizar su facturación.

Para **EPA LA EMPRESA DE TODOS** es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

En los anteriores términos se da por tramitada su solicitud.

Frente a la presente, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Director Comercial de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., advirtiéndole al usuario que para recurrir, deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos **Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.**

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN

Director Comercial

EPA – ESP.

Proyectó: Sandra Milena Gutiérrez Torres – Abogado Contratista

Revisó: Luz Adriana Cardona – Profesional Especializado II



CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL 6915 DEL 14/11/2025

Armenia (Q), 14 de noviembre de 2025.

Señor(a):

DIANA MARCELA MUÑOZ SUAREZ

DIRECCIÓN: CL 22 33 19 AP 201 LAS AMERICAS

MATRÍCULA: 66608

EMAIL: dimamusu@gmail.com

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Citación de Notificación personal oficio **PQRDS – 6914**.

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m., a fin de notificarse personalmente del oficio **PQRDS 6914**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte al usuario que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN

Director Comercial

EPA – ESP.



Proyectó: Sandra

Revisó: Luz Adria



Digna

Apoyo Comercial EPA <acomercial@epa.gov.co>

QUEJA POR FALTA DE OBJETIVIDAD EN LA ENTREGA DE FACTURAS.

1 mensaje

Apoyo Comercial EPA <acomercial@epa.gov.co>

14 de noviembre de 2025, 15:37

Para: "FRC INGENIERÍA, ASESORÍA Y GESTIÓN S.A.S" <sgcalidad.frc@gmail.com>, directoroperativo.frc@gmail.com

OFICIO PQRDS 6913

Armenia (Q), 14 de noviembre de 2025.

Señores:

FRC. INGENIERÍA.

Armenia, Quindío

Asunto: ,

Cordial saludo,

Mediante el presente Oficio, la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia, de manera respetuosa, solicitamos se realice una revisión respecto del proceso de entrega de facturas del predio al predio ubicado en la CL 22 33 19 AP 201 LAS AMERICAS, identificado con matrícula 66608, ya que el usuario manifiesta que "este procedimiento, no se está prestando eficientemente... el día de hoy, vemos que dejaron los recibos de los 3 aptos tirados en el espacio de un garaje que es un jardín infantil", lo cual dificulta sobremanera que los usuarios puedan acceder a la información de los saldos cobrados para cada periodo de facturación.

Así las cosas, se solicita de su parte generar las órdenes atinentes para que el proceso de la entrega de facturación se ejecute a cabalidad por los operarios encargados en ese área.

Conforme a lo anterior solicitamos de su valiosa colaboración para realizar las correcciones pertinentes y se tomen las correspondientes medidas para que no se sigan generando inconsistencias en el proceso de entrega de facturación.

Cordialmente,

JOSÉ FRANCINEZ HERNÁNDEZ CALDERÓN

Director Comercial

EPA – ESP.

